

 E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia Nit: 838000096-7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	Código: F-GJ-02
		Versión: 0.2
	ACTA DE INICIO	Fecha: 30.09.24
		Página 1 de 2

Número de contrato:	1475 DE 2025
Fecha del contrato:	1 DE AGOSTO DE 2025
Objeto contractual:	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS DE LABORATORIO Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO Y LAS SEDES DE LAS ÁREAS NOS MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha de suscripción acta de inicio:	20 DE AGOSTO DE 2025
Plazo:	El término de la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta el agotamiento del recurso, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor:	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700.000.000) M/CTE
Contratante:	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, representada por DENNIS AMPARO VASQUEZ ARIAS , identificada con Cédula de Ciudadanía No 65.729.554 de Ibagué.
CONTRATISTA:	DISMED PHARMA S.A.S.
NIT:	900504144-0
REPRESENTANTE LEGAL:	BRENDA LUCIA ESCARRAGA COLORADO
CC NRO	1.234.646.018
No. CDP	2047 - 2025
No. RP	2671 - 2025
Supervisor:	SUBDIRECTORA CIENTIFICA

El día 20 de agosto de 2025 en las instalaciones de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia se reunieron **CLARA E. NIÑO TRUJILLO**, en calidad de **SUBDIRECTORA CIENTIFICA**, designada para ejercer la supervisión del contrato de prestación de servicios que nos ocupa y por ende facultada para intervenir en el presente procedimiento, quien actuará en representación de la E.S.E Hospital San Rafael de Leticia, por una parte, y por la otra, **DISMED PHARMA S.A.S. NIT 900504144-0** representa legalmente por **BRENDA LUCIA ESCARRAGA COLORADO** identificada con la C.C. 1.234.646.018, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios, celebrado entre las partes.

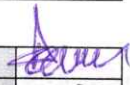
1. Que, una vez cumplidos todos los trámites precontractuales, legales y contractuales se hace necesario celebrar la presente acta de inicio.
2. Que, el contrato se perfeccionó con las firmas de las partes, para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal y la suscripción de esta acta de inicio.

 E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia Nit: 838000096-7	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA		Código: F-GJ-02
			Versión: 0.2
	ACTA DE INICIO		Fecha: 30.09.24
			Página 2 de 2

3. Que, mediante la presente acta se da orden de inicio para la ejecución de las actividades por parte del contratista, dirigido a la "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS DE LABORATORIO Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO Y LAS SEDES DE LAS ÁREAS NOS MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".
4. Que, en el desarrollo del contrato es indispensable cumplir con las obligaciones pactadas en el mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día 20 de agosto de 2025

Firma:	Firma:
 CLARA E. NIÑO TRUJILLO SUBDIRECTORA CIENTIFICA. Supervisora.	 DISMED PHARMA S.A.S. NIT 900504144-0 representa legalmente por BRENDA LUCIA ESCARRAGA COLORADO identificada con la C.C. 1.234.646.018 Contratista

Proyectó:	Alfonso Nolberto Navarro Dos santos	Cargo:	Líder Gestión Contractual y Administrativa	Firma:	
Revisó y aprobó:	Clara E. Niño Trujillo	Cargo:	Subdirectora Científica	Firma:	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.					